

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 10

ACTA No. 107.

FECHA: 10 de julio de 2019

HORA: 09:20 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN PABLO PIMIENTA, GERENTE DE EAPSA.
TEMA: INFORME DE GESTIÓN 2018.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Alexander Vasco Ramírez, Alder Cruz Ocampo, Luz Irene Carmona y Alexander Morales Castaño.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 10

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN PABLO PIMIENTA, GERENTE DE EAPSA. TEMA: INFORME DE GESTIÓN 2018.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio.

4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **CARLOS MARIO CUARTAS**: Manifiesta lo siguiente: “Veo con mucha satisfacción el informe que nos presenta hoy el señor gerente, en una gran recuperación de la empresa en todos los temas, tanto de activos como de patrimonio que tiene hoy la empresa EAPSA en el municipio y todas sus líneas que viene desarrollando en beneficio de toda la comunidad. Cuando el municipio ha pensado en fortalecer las empresas, es precisamente buscando un único fin, y es de lograr que ellas primero tengan un tema de salud financiera, eso es lo que buscan las empresas que están adscritas al municipio de sabaneta que les permita primero operar en una forma ordenada y organizada con todo su personal administrativo y contratistas, y lo segundo es que presten ese buen servicio para las que fueron constituidas.

Recuerdo cuando pasaron el proyecto de Acuerdo para constituir la empresa EAPSA en el gobierno de Francisco Beltrán, en ese momento se tenían dos caminos, o se constituía la empresa del municipio o se entregaba a un tercero, que habían muchos detrás de ese “mal negocio” como lo llamaban en su momento, pero que habían varias empresas detrás, entre ellas Empresas Públicas. De la manera en que lo plantea el señor gerente, este no es un mal negocio y nunca ha sido un mal negocio, sobre todo porque tiene un componente social muy importante, que es brindarle a la comunidad la seguridad a través del alumbrado público en el municipio, entonces me alegra mucho que podamos mostrar a la empresa con esa salud financiera que viene pensando en nuevos proyectos, como por ejemplo de tenerla la máquina Chipeadora, para procesar todo lo que sale de las podas y volver eso ciudad para integrarlo nuevamente al componente ambiental del municipio, esto es pensar en proyectos, y sé que ese proyecto no solo se va a quedar aquí, sino que se va a expandir a otros municipios, porque se puede prestar ese servicio a otros municipios, como su momento cuando sabaneta se dio el lujo de tener el primer carro canasta, y nos buscaban a todos para prestar el carro canasta, alquilarlo y tener una fuente de ingresos, entonces que bueno pensar en esos temas.

Hay otro tema, que si bien es servicio de empresas públicas, es un problema para que lo presten, y es el famoso vactor para limpiar todo tema de alcantarillas, hay que comprar uno, y si se presta ese servicio, pues entonces nosotros le cobramos a empresas públicas y empezamos a generar también recursos para el municipio, porque si empresas públicas se demora dos veces para hacer limpieza a un alcantarillado, de unas rejillas o unos sumideros y nosotros tenemos el elemento, entonces prestamos el servicio y le facturamos a empresas públicas, lo cual sería una fuente de ingresos que podemos tener ahí.

En el tema del alumbrado navideño, nosotros fuimos de los primeros municipios en tener uno de los alumbrados más bonitos y visitados de todo el Valle de Aburrá. Al tema del alumbrado público le creo y esa línea se tiene que ir fortaleciendo como la tiene ya

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 10

EAPSA, y abrir más ese mercado a los demás municipios, no solamente en la época navideña, sino durante todo el año, porque una empresa como esas, que tenga esas líneas trabaja todo el año para hacer el alumbrado navideño, o sea que todo el años hay empleo, porque es una unidad de negocio que tiene empresas públicas.

Las empresas en los Municipios deben ser eficientes y buenas, dicen que los Municipios no deben crear empresas porque no las saben administrar, pero eso no es así, hay malos administradores, hay malos Alcaldes y malos Gerentes, pero si se atiende bien a estas empresas, tenemos fuentes de empleo fuente de ingreso, fortalecemos nuestras finanzas y logramos ese objetivo social que ellos tienen, de lograr que en sabaneta tengamos empresas para mostrar, no solamente eficientes en el municipio, sino en el departamento, en todo Colombia y por qué no decir en el mundo”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANOS CASTRO**: Manifiesta lo siguiente: “En la misma línea del concejal Carlos Mario Cuartas, en el sentido de valorar lo que la empresa de servicios públicos de sabaneta viene realizando, es de reconocerlo en estos estados financieros se nota la variación que ha tenido año tras año, el saneamiento que se tuvo de épocas anteriores, es importante reconocer esas variaciones en aras de decirle a la comunidad que hay una empresa, cuyo valor para el municipio es muy importante.

Quisiera decirles hoy que el camino de las telecomunicaciones, es un camino bien interesante y yo creo que es hora de que Sabaneta también recupere esos servicios, hemos hablado del agua en el caso de los acueductos veredales, que es lo poco que nos queda para satisfacer las necesidades, o sea algo propio; hoy podemos hablar de las telecomunicaciones con esas iniciativas que tienen, y los invito a que se estudie la posibilidad de mirar el tema de las cámaras en cuanto a la tecnología IP, que las cámaras hoy con UNE existe un contrato de más de 600 millones de pesos, no sé en cuanto esté en la actualidad , entonces que el día de mañana puedan participar en ese espacio, de todas las llamadas que entran allí a cámaras de monitoreo, también pueda la empresa de servicios públicos de sabaneta tomarlos y así vamos ganando terreno. El servicio de internet es otra apuesta que ustedes tienen bien interesante, ya prestar al interior del municipio y en otros municipios cercanos ese servicio de internet, me parece que es algo que debemos valorar.

Frente a los indicadores, estamos al 99.32 %, que es una ejecución casi que al 100%, que también cumplen el plan de desarrollo, importante tener esa estadística. El aprovechamiento de la energía solar para los servicios, en este caso, del Hospital y el CAITES, en ese sistema fotovoltaico que bueno que sabaneta esté hoy pensando en esas tecnologías, energías limpias y que le haga un fuerza a lo que vienen haciendo también; que bueno que se pudiera hacer un espacio para los escenarios deportivos, yo creo que allí esa energía fotovoltaica sería un espacio muy interesante, ya en esa modernización que han hecho con esas tecnologías Led en los escenarios deportivos es importante meterle esta tecnología de sistemas fotovoltaicos, hoy en el hospital y en el CAITES reduciendo en un 35% eso da un significado muy especial, primero en el factor ambiental y segundo en el económico, ya que estamos reduciendo un 35% de los costos, en este caso de la energía para el hospital y para el CAITES.

En los escenarios deportivos es importante, y sabemos que allí la energía que se consume es demasiada, en los mismos colegios, tuve la posibilidad de conocer esas facturas en años anteriores y son costos muy altos, entonces qué bueno que esa energía fotovoltaica, también se puede llevar a todas estas unidades o a todos esos espacios de la administración municipal. La utilidad que hoy se está transfiriendo a la administración municipal, es un espacio importante, quisiera que ustedes mediante junta nos expliquen cómo determinan a qué líneas de esas acciones de la administración municipal, cómo articulan para esos proyectos, para que así también le podamos ampliar la dinámica a esa responsabilidad social de llevar estos proyectos a otros niveles, entonces como lo

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 10

hacen para que también pueda extenderse a otra participación esa utilidad de la administración municipal vs. Empresa de servicios públicos de Sabaneta.

Es importante también resaltar los proyectos de tele gestión, que hoy puedan visualizar todas esas luminarias que en determinado momento la comunidad se quejaba mucho de las luminarias prendidas en la mañana o dañadas y no pasaba nada, porque quizás no había ese control, que cada vez podamos tener ese control bajo tecnología que nos vaya informando todo este tipo de novedades. La Chipeadora es un espacio interesante, creo que en administraciones anteriores hubo la posibilidad de tener una, entonces qué bueno que se fortalezca ese espacio que en determinado momento no fue tan efectiva, pero hoy saber que la administración municipal cuenta con una Chipeadora para ejercer esa labor de compostaje es demasiado importante.

Invito a que la empresa de servicios públicos de sabaneta, cada día siga fortaleciéndose y que esta empresa siga madurando y alejándose un poquito de todo ese entorno burocrático, sabemos hoy que las posibilidades laborales que tiene los Sabaneteños con el tema del alumbrado público, allí se han abierto espacios para los ciudadanos y eso es de valorar, pero frente al tema interno y de la función de la empresa de servicios públicos de sabaneta, que bueno que el espacio laboral allí sea muy controlado y que el día de mañana, no se nos vayan esos recursos en una carga burocrática, donde la rentabilidad y el margen de utilidad para la administración municipal reduzca, yo creo que estos son los espacios que hay que alejar de esos escenarios, y esa es mi invitación hoy, a que esas empresas de economía mixta que hacen parte del sector público, en este caso la empresa de alumbrado público y otras que tenemos, estén al margen de ese espacio burocrático que el día de mañana puede generar menos rentabilidad para esa labor social o para esa transferencia Municipal.

Hoy EAPSA ha crecido, y va a ser una empresa tan grande si seguimos dándole una dinámica de mantenerla lejos de esa política a veces tan agresiva y burocrática, que permita que todos los costos vayan encaminados a optimizar esos recursos para la población, y creo que es una empresa que puede entrar a competir con EPM, con UNE y otras entidades de este servicio de telecomunicaciones o de servicios públicos domiciliarios, por lo tanto los invito a que sigan con esa fortaleza y a que cada día le demos a sabaneta, Antioquia y a toda Colombia, que las empresas de economía mixta del estado, si pueden ser efectivas, productivas y eficientes, y le pueden dar un componente social amplio, donde la comunidad el día de mañana reciba mayores beneficios”.

Intervención de la honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: expresa lo siguiente: “Yo realmente cuando veo este tipo de informes me asusto, porque estos informes inclusive en la administración pasada se veían igual, ganancias, contratos con municipios y salíamos todos de aquí muy contentos y felices, porque todo iba muy bien. Les pido a todos los que hoy hacen parte de esta empresa, de que esto no nos vuelva a suceder que fueron momentos difíciles y críticos también, pero que en esa administración hubo gente buena y honesta, también la hubo, y habrá que hacer algún día un examen más exacto, para uno poderlo hablar con esa tranquilidad; yo voy a referirme aquí a varios temas, voy a empezar con su presentación, primero, no sé qué le pasa al señor gerente que no está aquí hoy con nosotros. Empecemos con la expansión, ustedes tenían programadas 168 luminarias y ejecutaron 288, lo que le da un crecimiento de un 71%, me parece que hay que ser más abiertos en cuanto se habla de la expansión de la parte luminaria, porque esa es parte de la seguridad del ciudadano de a pie; generalmente los puntos críticos de la inseguridad, se dan donde hay oscuridad, donde no se ve, entonces estos es un tema importante si se mira desde el punto de vista de la seguridad de los ciudadanos, y eso es algo que se debe tener muy presente, porque esa es la parte social; su objetivo y razón social es iluminar, pero hay una parte social que es el acompañamiento de la seguridad de ciudadano, y en eso no nos podemos equivocar.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 10

Ustedes dicen que han hecho modernización a 3 veredas y 12 barrios, yo quería preguntarles si ya a las demás han llegado a ese tope de modernización o esta es la ruta que llevamos de crecimiento, porque como el informe es hasta el 2018, nos faltaría el de 2019, entonces me gustaría que me dijeran hoy que esto ha mejorado en otros sitios; yo del alumbrado público no tengo nada que decir, a veces unos se asusta es por los grandes costos, pero es la alegría del pueblo y al pueblo hay que darle esos espacios, y porque es el punto de concentración, es un punto de alegría y es un punto de expresión navideño, por lo que me parece importantísimo también en cuanto a la parte social.

Ahora hablaba con el doctor pimienta, y era que yo miraba dos indicadores que se repetían, que habían hablado aquí el doctor Carmona de sistemas, pero era más bien una crítica sana, de cuantas veces se repiten los indicadores entre una dependencia y otra, eso es parte de lo que aquí estamos estudiando y mirando. En cuanto a los escenarios deportivos, aquí si estoy en contra vía del doctor Julián, porque le hablaba yo de que si ese espacio lo podíamos utilizar para la energía solar, pues es un espacio demasiado grande y hablábamos de cómo la energía solar, desde el punto de vista de lo que nosotros conocemos, es cierto que se ahorra energía, pero hay un problema y es que con el tiempo estos paneles solares se convierten en un problema ambiental, porque tienen radiactividad y hoy no tenemos dónde reciclarlos Colombiana no tiene dónde reciclar los paneles solares que se van acabando, entonces también hay que ir mirando eso, no solamente se tiene que ahorrar en el momento, sino cómo vamos a hacer nosotros, independiente que lo hagan otros o no, con estos desperdicios que van a generar muchísimos problemas más adelante al medio ambiente.

Estaba mirando aquí que la empresa en el 2017 generó una ganancia de 272 millones, en el 2018 otra ganancia de 530.000 millones, lo que significa y estoy de acuerdo con mis compañeros, y es que según los resultados que nos muestran aquí, si ha habido un crecimiento, y es un crecimiento importante; yo preguntaba sobre la liquidez ¿dónde la tenemos?, lo que si veo, es muy pobre todavía el patrimonio de la empresa, porque son 456 millones que se representan en los vehículos y en los elementos de trabajo, por lo tanto, este patrimonio hay que crecerlo, inclusive con lo que hablaban ahora de la Chipeadora, que en algún momento la tuvimos y era de la empresa de aseo, no sé qué pasa con la empresa de aseo que se la llevó y que le permite a los campesinos y a las señoras en medio ambiente, recoger abonos para sus jardines, lo cual tenía un gran servicio, razón por la cual esta parte hay que mirarla, es que la empresa no ha crecido en la parte patrimonial, sigue igual a como se la dejaron, ha crecido en cuanto contrataciones y ganancias, pero la parte patrimonial, que es lo que le da la seguridad jurídica a una empresa, no la tiene y tiene que apuntarle a esa parte”.

Intervención del Honorable concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ**: Dice lo siguiente: “En estos cuatro años, siempre hemos reconocido acá diferentes estamentos, ayer estuvo aquí el CEOGET y se le hizo un reconocimiento a la doctora Norma, y es el momento de hacerle un reconocimiento también al doctor pimienta, me parece que el doctor Juan Guillermo también hacía o hizo muy buena gestión; en el tema de alumbrado oca se ha debatido muchos temas, entre ellos el valor del alumbrado, me parece que el alumbrado es más bien una inversión, porque pienso que es una manera de facilitarle a los comerciantes que de pronto recuperen cosas en la etapa decembrina, porque cuando sabaneta se hace visible por un alumbrado hermoso como los que hemos tenido, vemos que los visitantes siempre visitan a sabaneta, entonces pienso que es ayudarles, porque si han tenido dificultades en todo el año, pues en dos meses se puedan recuperar para el pago de impuestos y demás gastos. No obstante, EAPSA se encarga del tema de los alumbrados, para que ellos generen unos recursos, pero ahora les vamos hacer una ciclorruta, de lo cual aún no he visto ningún beneficio, sin embargo debemos esperar a las personas que son expertas en el tema que digan que es lo que ven positivo en esos sectores.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 10

En este periodo siempre le he solicitado a EAPSA, y se lo dije al doctor Juan Guillermo y al ex gerente Marcelo Betancourt, sobre las luces de la zona norte y de la zona sur, lo acabo de decir el concejal Julián cano, terminamos este cuatrienio y no se recuperaron esas luces, y por ejemplo en la zona sur, sólo prenden dos torres y la respuesta de la gerencia es el tema del valor de los servicios, entonces ahí acaba de decir el concejal Julián cano, que se reduce en un 35% este costo, entonces qué posibilidad puede existir para que estas dos zonas deportivas tengan una buena iluminación para que los niños no vayan a tener ninguna dificultad.

También nos comentó en la exposición que gracias a las utilidades se han mejorado cinco parques, cinco escenarios deportivos y mi pregunta va con base a eso, porque ninguna zona, ni la zona norte ni la zona sur, donde más de 700 deportistas están practicando el deporte en esos escenarios, vemos que en esas unidades, van demasiados deportistas, entonces quisiera que ahora antes de terminar este periodo, al menos la zona sur, que es la que más nos visitan y donde veo que hay más deportistas, porque la zona norte todavía tiene unas dificultades en su tapete, que bueno que se pudiera ayudar en eso, nosotros que vamos por la noche a ver partidos de fútbol se dificulta, porque se hacen muchas sombras, entonces qué bueno que se buscara la posibilidad de ayudarle a INDESA a mejorar esas luminarias”.

Intervención del honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Manifiesta lo siguiente: “No iba a intervenir, pero tengo aquí dos inquietudes y una aclaración, la primera inquietud tiene que ver con la forma como viene hoy EAPSA interviniendo en todas las actividades del municipio y recuperando precisamente toda esa parte de telecomunicaciones, y quisiera que diéramos una mirada a las instituciones educativas, acerca de cómo tenemos hoy esas instituciones en materia de telecomunicaciones, si realmente hoy a las salas de internet se le está apostando a que tengan una buena conectividad, porque he tenido la posibilidad de visitar algunas y no estamos marcando la diferencia en ese sentido, entonces pienso que cuando nosotros le estamos apostando a una buena educación, es fundamental que tengamos instituciones educativas bien conformadas y bien dotadas. Hoy que EAPSA muestra que tiene la capacidad instalada para prestar este servicio, entonces qué bueno que le demos esa mirada para que las instituciones educativas hoy que se le está apostando a que sean las más competitivas, también lo sean desde el campo de la información.

Lo segundo es con el tema del patrimonio, no le entendí a la concejala luz Irene, desde el análisis que hace, ese crecimiento patrimonial que hoy nos trae la empresa, es un crecimiento que no es en el papel, es un crecimiento real; cuando nosotros hablamos aquí que al año 2018 se tuvo 3309 millones, pues eso tiene que estar representado dentro de los activos, en una cartera, está representado en unas cuentas bancarias y está representado en unos inventarios, entonces eso no puede salir solamente de la nada y decirse que esos 3309 millones de pesos, pues realmente no son patrimonio constituido, entonces me gustaría que de pronto se aclarara ese análisis y también resaltar que en el año 2016, cuando se recibe la empresa, realmente estaba a puertas de ser cerrada por la superintendencia, porque tenía una pérdida recurrente año tras año, y eso pues financieramente le daba la condición de ser cerrada, entonces esa empresa se recuperó y hoy ese crecimiento patrimonial se ve, viene en un crecimiento, dada la presentación de las utilidades año tras año 2016, 2017 y 2018, tuve la oportunidad de una invitación que nos hizo la empresa EAPSA en el mes de marzo a presentar sus estados financieros, concurrimos tres concejales, el concejal Alexander Morales, la presidenta Margarita Flórez y yo, y tuvimos la posibilidad de mirar los estados financieros de la entidad y tuvimos la posibilidad de mirar en detalle todas las cuentas de EAPSA y todas las actividades realizadas en el año 2018, entonces sí me gustaría que hiciéramos ese análisis, porque veo claramente un buen patrimonio, me parece que están representados en los activos.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 10

Y por último, quiero hacer una claridad, ayer estuve visitando el INDESA, se vienen haciendo una serie de trabajos, de adecuación, se está interviniendo y se está haciendo unas aulas, se está haciendo un pequeño auditorio y se están haciendo unas remodelaciones; también tuve la oportunidad de hablar con el gerente, quien me contó que hay un convenio con la empresa EAPSA, precisamente para cambiar las iluminarias de los dos estadios por tecnología Led, entonces me parece importante, es un recurso interesante, pero ya se le está apostando a esto, y si nos gustaría que el gerente nos contara cuánto se nos demora este cambio y si eso es posible para esta vigencia 2019”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales:

Intervención del Doctor **JUAN PABLO PIMIENTA:** Manifiesta lo siguiente: “Para dar respuesta al concejal Carlos Mario Cuartas, antes que nada muchas gracias por sus palabras, eso tanto para todos los miembros de la organización, es un llamado a crecer, a seguir adelante y a tener la camiseta puesta por esta empresa. Con respecto al alumbrado navideño, es una de las líneas de negocio que poco a poco hemos ido creciendo, lastimosamente hoy no contamos con todo el capital de trabajo, para empezar actividades desde el principio de año, como así lo hacen otras organizaciones.

Concejal Julián cano, para dar respuesta a una de sus inquietudes, si estamos fortaleciendo la línea de negocio de telecomunicaciones, es uno de los retos que tenemos, ser operadores a terceros, o sea poder ofrecer el servicio de internet, porque hoy solo lo estamos ofreciendo a un ente público, llamado municipio de sabaneta, la idea es ofrecerlo tanto a unidades Domiciliarias, comerciales y oficiales, ese es nuestro proyecto, irlo creciendo, lo estamos planeando de manera sistemática y esperamos que en las próximas administraciones le den fortaleza a esta línea de negocio que es tan importante, no solamente para nuestra empresa, sino para nuestro municipio.

Hay una solicitud generalizada con respecto a la iluminación de los escenarios deportivos de INDESA zona sur y zona norte; hace poco firmamos un convenio entre EAPSA y el INDESA y vamos a modernizar los escenarios deportivos, las dos canchas deportivas de fútbol, zona sur, zona norte y la piscina, esto va a brindar la posibilidad de que ya no se esté utilizando el método de iluminar o utilizar las torres de manera parcial por el consumo de energía, sino que ya van a utilizados de manera total, porque el ahorro energético es del 61%, o sea que eso va dar tranquilidad también al INDESA que no se le van a incrementar los costos y que los más beneficiados van a ser la comunidad, en especial los deportistas, porque vamos a tener iluminación semiprofesional, porque recuerden que los dos escenarios deportivos, en especial zona norte no cumple con la medidas reglamentarias para ser profesional, entonces tiene unos requerimientos en semiprofesional para zona norte y también para zona sur por las medidas”.

Interpelación del Honorable concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ:** Dice lo siguiente: “Es correcto que la zona norte no cumple con las medidas, pero la zona sur para tipo profesional, categoría b, si cumple, entonces si es profesional la zona sur”.

Intervención del Doctor **JUAN PABLO PIMIENTA:** Aclara lo siguiente: “Es correcto, pero lo que no va a cumplir la iluminación es para transmisiones deportivas a nivel de televisión, porque esos tienen unos requisitos adicionales por la FIFA y también por WIN SPORTS que es el operador para Colombia, entonces la iluminación cumple para todo lo deportivo, más no para transmisiones a nivel de televisión, hay que tener claridad en ese aspecto.

Hay una cosa honorable concejal Julián, todos los funcionarios de la organización de EAPSA, todos son sabaneteños o viven en el municipio y todos son idóneos para sus líneas de negocio, o sea, podemos darnos el lujo de decir que para el alumbrado público tenemos ingenieros electricistas expertos en el área de telecomunicaciones, ingenieros

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 8 de 10

informáticos, ingenieros de sistemas, entonces es una prenda de tranquilidad para los sabaneteños y para ustedes como concejo municipal, que la empresa no tiene un incremento burocrático como podía darse, sino que estamos operando con lo necesario y con personal idóneo para cumplir cada una de las necesidades; además, por nuestros servicios no solamente somos reconocidos a nivel local, sino nacional, es una empresa que si usted va a cualquier parte del territorio ya la reconoce, tanto así que por ejemplo en santuario operaban bajo el sistema de EPM y obviamente por el servicio que prestamos, por la inmediatez y por la efectividad, fuimos reconocidos y a su vez han permanecido en nuestra relación comercial durante los últimos tres años, el primer año operaban con EPM y ya operan con nosotros, por los servicios y por la inmediatez en el servicio.

Doctora luz Irene, con respecto a los informes financieros, son de uso público, son validados por la misma administración municipal, por los entes de control, como la contraloría los ha validado, los ha analizado y no ha tenido ninguna objeción, ahí tenemos todos los soportes, igualmente están publicados en nuestra página web, cualquier ciudadano puede revisarlos, inclusive los invitamos honorables concejales a mi despacho, los revisamos, vemos los soportes para que estén tranquilos del manejo financiero que se le está dando a la organización. Hay algo aclarar doctora luz Irene, el doctor Juan Guillermo Villada nos acompañó hasta el 28 de diciembre del año pasado, él ya goza de buen retiro, porque el doctor de Jubiló, hay que darle también los agradecimientos, porque hizo una muy buena función durante los últimos tres años en la empresa, un señor muy honorable que nos enseñó a cada uno los miembros de la organización, es un ejemplo a seguir para todos

Con respeto a las expansiones, nosotros estamos realizando las expansiones, de acuerdo a las necesidades también descritas por la misma organización, porque nosotros anualmente, en compañía con la administración municipal establecemos un plan anual del servicio de alumbrado público e identificamos algunas zonas críticas, pero no significa que sea una camisa de fuerza, nos llegan solicitudes de la comunidad, de funcionarios del mismo municipio, hacemos el análisis técnico, obviamente cumpliendo con los requisitos de norma, porque a nosotros también nos regulan y tenemos que cumplir con el Reglamento Técnico de Iluminación y nos dice qué zonas podemos iluminar y qué zonas no, solamente podemos iluminar zonas públicas, predios privados tenemos restricción que no lo podemos realizar.

Hay algo que resaltar, darle los agradecimientos a la doctora Norma del CEOGET, nosotros el año anterior y este año, hicimos un convenio de capacitación para nuestro personal y el personal de la administración; el año pasado en electricidad básica para nuestros funcionarios y este año un diplomado para nuestros funcionarios y también funcionarios de la administración municipal, en este caso los electricistas nos certificamos en RETIE y RETILAP para cumplir la norma, tanto el Reglamento Técnico de Iluminación, como de instalaciones eléctricas.

Con respecto a los sistemas fotovoltaicos, es una línea que estamos creciendo, estos escenarios deportivos fueron los primeros porque los suministros de energía lo da el mismo alumbrado público, no un tercero, en este caso como es el INDESA ¿por qué no aprovechar estas cubiertas a hoy? porque la normatividad, en este caso la CREG, la comisión de regulación de energía y gas, hay un sistema que es inyectarlo a la red, una red convencional de EPM, pero mientras a nosotros nos facturan por kilovatio hora a 441 pesos, ellos adquieren esta energía a 141 pesos, entonces hicimos la tasa interna de retorno y eso nos da casi en el año 2018, mientras el sistema fotovoltaico se estima que tiene una duración o una vida útil de 20 años, entonces actualmente no es negocio, negocio sería en las cubiertas de unidades residenciales, industrias, sistema fotovoltaicos inyectarlo a la red y suministrar esta misma energía, ni siquiera almacenarla porque lo más costoso de una solución, son los mismos inversores y las mismas baterías, por eso hay modelos que son muy eficientes y que están creciendo poco a poco y queremos que

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 9 de 10

como empresa lleguemos a esa línea de la empresa CELSIA, que es uno de los abanderados a nivel nacional, creciendo en generación de energía in situ.

Concejal John Fredy, efectivamente las inversiones que se hacen de alumbrado público y alumbrado navideño, en especial el alumbrado navideño, es para satisfacer, primero el encuentro de la familia, que ya observamos que no solamente se integra la comunidad Sabaneteña, sino también nuestros visitantes, incremento también en unidades de negocio para nuestro comercio, unidades de negocio a nivel estacionario, también se van a ver beneficiados y por eso es una inversión muy importante que hace la administración. A final de este año honorable presidenta, si nos da la posibilidad en octubre más o menos, para presentar nuestra idea de alumbrado navideño para esta vigencia, conocer que no solamente vamos a iluminar como en los años anteriores, no solamente el parque, este año vamos a iluminar el parque de los cuatro elementos, las iglesias, canalización para descentralizar, para que no solamente se vean beneficiados los que son aledaños a la zona del parque, sino toda la comunidad Sabaneteña.

Honorable concejal Licinio, nosotros como EAPSA, hay algo muy particular, somos un actor silencioso en todas las actividades que hace la administración municipal, entonces todas las actividades, el suministro de energía siempre somos nosotros, entonces somos un actor silencioso que siempre estamos cuando hay fiestas cuando hay actividades de salud, de familia, de emprendimiento, nosotros siempre estamos como un actor silencioso fomentando estas unidades de negocio para que sabaneta sea cada día un municipio mejor, más incluyente y más amigable con el medio ambiente; además hay algo que resaltar, nosotros dentro de nuestra red de fibra óptica que ya hemos hablado y las necesidades que tienen las diferentes instituciones educativas, ya iniciamos conectando poco a poco en maría mediadora, que es en el anillo norte del municipio y maría auxiliadora, ya ellos hoy cuentan no con conexión, sino con la fibra para tomar decisiones en compañía con la secretaría de medio ambiente, de suministrarles internet en un futuro, al igual que con el honorable concejo municipal, hace poco firmamos un convenio para mejorar las redes de ustedes y también llegar la fibra óptica hasta esta dependencia, no solamente la comunidad sino los honorables concejales gozan de un mejor wi-fi para sus actividades”.

Interpelación de la honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Expresa lo siguiente: “¿Para cuándo tendríamos este servicio? porque el internet vive cayéndose en el concejo y lo requerimos, porque es un problema técnico en el que nos hemos visto perjudicados, ya que la transmisión también se cae permanentemente, y segundo con el alumbrado navideño, ¿qué posibilidad hay que la mano de obra de todo este gran proyecto, sea del municipio de sabaneta?”

Intervención del Doctor **JUAN PABLO PIMIENTA**: Aclara lo siguiente: “Esa la idea honorable concejala, ya nosotros iniciamos operaciones de decoración de figuras y todo el personal que nos va a apoyar en esta actividad, van a ser sabaneteños, en su totalidad, tanto en la decoración de figuras, en la instalación, la desinstalación y un elemento muy importante, que es la logística, mantenimiento y vigilancia. Honorable concejala, espero que aproximadamente en 20 días ustedes ya estén gozando de buen internet”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 10 de 10

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día jueves 11 de julio a las 09:00 AM, Tema EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO. PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:50 A.M. del 10 de julio de 2019.

Para constancia, se firma a los 07 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.